



COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE

(Se reanuda la sesión a las once horas y cuarenta y dos minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Buenos días, señorías.

Reanudamos la sesión y ruego al señor secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Comparecencia de D. José Ramos Vivas, director de la Cátedra de Innovación del Banco de Santander, profesor de microbiología e investigador de la Universidad Europea del Atlántico, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cantabria. [10L/1000-0018]

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, señor secretario.

Damos la bienvenida al compareciente, D. José Ramos Vivas y el debate se desarrollará de la siguiente manera. Intervención del compareciente, D. José Ramos Vivas, por un tiempo de 20 minutos; intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios, por un tiempo de 10 minutos; a continuación, intervención de nuevo el compareciente en un turno de réplica de 20 minutos, para terminar la comparecencia con la intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios en un turno de réplica de cinco minutos para cada grupo parlamentario.

Le doy la palabra el compareciente, el Sr. Vivas.

EL SR. RAMOS VIVAS: (Desconexión de micrófonos) porque no soy ni rector de una universidad ni director de un centro de investigación ni gerente, soy investigador básicamente. Entonces creo que no estoy aquí porque yo publique mucho que tenga a muchas tesis doctorales o que haya viajado mucho, sino creo que estoy aquí porque soy el paradigma de lo que no se debería hacer en Cantabria con los investigadores. Y entonces, como mi caso, pues hasta salió en la prensa creo que debo dedicar gran parte de mi intervención a la situación de los investigadores, a la atracción de talento, a la retención de talento, o a cómo hay que traerles a Cantabria.

Pero claro, ¿cómo tenemos que hablar de la Ley de Ciencia? Pues voy a empezar contando una historia, por qué la ciencia es importante ¿vale? pero no voy a hablar de moléculas o de células o de tejidos o de órganos, voy a hablar de un caso en el que van a ver simplemente por qué la ciencia es buena para la sociedad, sin hablar de células, repito, ni de moléculas, ni de autónomos, ni de nada. Les voy a contar una historia, yo hace unos años, fui a Estados Unidos a un congreso en Nueva Orleans y como soy miembro de la Sociedad Americana de Microbiología, pues en un congreso espectacular me fui para allá y el centro de convenciones de New Orleans pues es un centro espectacular de hecho, tiene, mide creo que un kilómetro de largo y entonces se reúne mucha gente, creo que éramos 16.000 personas, 16.000 personas. Entonces, yo me puse a pensar, yo veía mi número de inscripción era el 13.000 pico y digo yo, imagínense en Nueva Orleans toda esta gente durmiendo en hoteles de New Orleans, cogiendo taxis en Nueva Orleans, comiendo y cenando en New Orleans, llevándose recuerdos de Nueva Orleans, imagínense esto en Santander, los hoteleros de Santander encantados, los taxistas de Santander encantados, los que venden sobaos encantados.

Entonces, la ciencia es un beneficio directo en algunas situaciones ¿vale? Y ese es un ejemplo que no tiene nada que ver con las moléculas, ni con las células.

Pero es que además ocurrió una cosa curiosa. Y es que estaba hablando en el congreso, estaba con un compañero -Andrés- que había trabajado conmigo en CSIC, que ahora estaba en la Universidad de California, San Diego. Y salimos del congreso, llevábamos nuestras bolsas del congreso, entramos en una tienda y el dependiente, nos pregunta: oye, ¿cuánta gente hay inscrita en el Congreso? Y yo le digo: pues 16.000 personas. Se echó a reír, y me dice: la semana pasada hubo 60.000. Sesenta mil personas en un congreso, durmiendo en hoteles, en Nueva Orleans; cogiendo taxis en Nueva Orleans; comiendo en Nueva Orleans y llevándose recuerdos de Nueva Orleans.

Imagínense que cada 15 días pudiéramos organizar uno de esos congresos en Santander. Sería el equivalente a que cada 15 días, atracasen aquí 60 cruceros, cada 15 días. Pues eso es un beneficio para la sociedad ¿vale?

Sin hablar de moléculas ni de células, simplemente con el beneficio que deja que se reúnan unos científicos a hablar de sus temas en un sitio. Eso es un beneficio.

Pero cómo vamos a hablar sobre la ley. Pues vamos a poner otros ejemplos. Leyendo la ley, punto por punto, pues hay muchas cosas que ya han salido aquí. Hay preguntas que se repiten constantemente. Hay gente que ha dado su opinión, hay gente que ha dado datos. Entonces, yo me he quedado con algunas cosas para darles también mi opinión ¿De acuerdo?

Lo primero, ¿la Ley hace falta?, pues sí que hace falta, claro que hace falta. Pero, pero no deben confundir lo urgente con lo importante, que aquí ha salido ese debate: Es que esto se ha hecho deprisa y corriendo. Pues eso es lo que no hay que hacer. Hay que tomarse un tiempo.

¿La Ley es urgente?, no es urgente, no es urgente. Tenemos la ley nacional. La cántabra es importante. Es importante, no es urgente. Entonces, vamos a hacerla bien, pero hay que hacerla; claro que hay que hacerla. Se necesita.

Otra pregunta que salió aquí. Los años ¿Cuánto tienen que durar? Siete años, tres años. El ciclo político... No sé qué. Mi opinión, cinco años

¿Por qué? Da igual el número, da igual los años, como si son 10. Háganla bien, lo que tienen que hacer es una Ley buena que dure en el tiempo, que dure en el tiempo. No tienen que estar discutiendo sobre cinco años... ¿Cinco años? Adecuado ¿Siete años? Lo que se ponga ahí se tiene que cumplir. En cinco años no vamos a estar volando en coche por la ciudad, no va a cambiar tanto la cosa. Va a cambiar, pero ustedes en vez de llevar un iPhone 14, llevarán un iPhone 19. Pero es iPhone igual, no va a cambiar de la noche a la mañana todo de repente. Cinco años para mí, punto.

Fundación sí, fundación no. Pues fundación sí. Claro que hay que tener una fundación, que aglutine al conjunto de todos los organismos que hay en Cantabria, que son muchos. Aunque seamos una comunidad pequeña, aquí hay centros muy importantes y coordinar eso requiere de un esfuerzo y de una buena infraestructura. Fundación sí. Pero, ¡jojo!, ¡jojo!, fundación sí, pero con control: ¿Quién va a entrar en esa fundación? ¿Qué méritos tiene en su currículum para entrar en esa fundación? ¿Van a meter a gente a dedo ahí como ocurre en muchos cargos de Cantabria? A dedo, porque sí; porque es amigo mío, porque es médico de no sé quién, porque en marido... Pues no.

La persona que metan ahí y las personas que van a estar debajo de los cabezas visibles, también tienen que entrar, pero no a dedo. Háganlo bien. Esa fundación tiene que existir, sí. Es necesaria, pero háganlo bien.

Por otra parte, yo me preguntaba, tienen que darle una vuelta: Las OTRIS, en IDIVAL hay una OTRI, en la Universidad hay una OTRI, en otros sitios hay una OTRI. Hay un montón de sitios donde ya gestionan el I+D. Entonces denle una vuelta. Quizás habría que reforzar las plantillas de esas organizaciones que ya se ocupan de gestionar investigación. ¿Esa fundación va a apoyar a esas OTRIS y va a tener una propia? Y yo tengo mi chiringuito... Como los científicos: Yo tengo mi microscopio, no me lo toques; tú cómprate uno para tu laboratorio, aunque estemos al lado.

Otra cuestión que a mí me gusta, porque además he participado en algunos museos. Museos sí o museos no -decía, por ejemplo, el director del ITEC- Museos no, no tienen que estar. Pues yo creo que sí. ¿Por qué tienen que estar los museos? Una cosa es que no hagan ciencia, pero tienen que estar ahí sino ¿quién le cuenta a los ciudadanos en qué gastamos sus impuestos? No tiene sentido. ¿Va a ir el director del ITEC a gritar con un megáfono lo que investigan, para que lo entiendan los ciudadanos?

Tenemos que crear un apoyo a los museos, que son los que traducen el lenguaje complejo que nosotros hacemos en el laboratorio, a los ciudadanos. Los ciudadanos, si entienden lo que hacemos, pues verán que sus impuestos están bien gastados. Y si no lo entienden, pues dirán: ¿Para qué vale la ciencia? ¿No?

Y vamos con lo que más me interesa a mí. Me interesa a mí no porque esté trabajando en el IDIVAL. Yo no trabajo en IDIVAL ya, pero yo colaboro con mucha gente del Hospital y del IDIVAL. Entonces me interesa lo que le pasa a esa gente, porque son colaboradores míos. Y lo que le pase a esa gente va a influir en mi trabajo y en mis resultados.

Entonces, hablamos de la investigación hospital. Aquí básicamente habló el gerente del IDIVAL. Bueno, la investigación hospitalaria, la hacen los médicos. Parece que solo la hacen los médicos. Los médicos hacen investigación clínica, clínica. Pero la ciencia, la tendrá que hacer los científicos. En un hospital, no solo puede haber médicos que hagan investigación, tiene que haber: biólogos, bioquímicos, matemáticos, informáticos.

Hoy en día, la ciencia es multidisciplinar. Entonces, no podemos tener a los médicos ahí aislados. Tenemos que meterle al lado: un matemático, un biólogo, estadístico, para que los trabajos sean mucho mejores. Porque los trabajos que hacen los médicos; vale, sí, pero son clínicos.

Ensayos clínicos ¿Quién hacer la investigación de los ensayos clínicos? ¿Es que creen que los ensayos clínicos son coger muestras de pacientes y darle un resultado a la farmacéutica? La farmacéutica es la que hace la investigación para que haya ensayos clínicos. La investigación lo hacen ellos, no lo hacen hospital. En el hospital, en tal caso lo hacen las enfermeras, que tomen las muestras y los técnicos que toman las muestras, pero los médicos no. Los médicos, luego a lo mejor firma los artículos, como veremos después.

Tienen que tener claro que los mejores hospitales de España son los que más investigan, los mejores hospitales de España son los que más investigan. Si tú no investigan, no eres un buen hospital. Tienes que investigar.



La investigación es estructural al hospital. Pero no lo hacen los médicos, o no la hacen solo los médicos. Es imposible que salgan buenas cosas, si solo lo hacen los médicos. Primero, que nadie contaba con la enfermería... Yo, no he oído hablar aquí en todas las convocatorias, en los anteriores comparecientes, no he hablado oído hablar de las enfermeras o de los técnicos del servicio cántabro de salud. O sea, los técnicos que trabajan en los laboratorios de investigación están deseando solo entrar en las listas del servicio cántabro de salud; la investigación les importa un bledo, porque están pensando en su futuro. Hay que contar con los técnicos y con las enfermeras.

Y luego vemos aquí cosas que a mí me dejan perplejo. Por ejemplo, en el IDIVAL, que yo trabajaba allí unos cuantos años. Pues me sorprende que todavía venga aquí un señor y diga que el factor de impacto acumulado del IDIVAL es... tropecientos mil. Cuando cualquier científico sabe que el impacto acumulado de una institución es una aberración matemática que no tiene sentido, que eso solo sirve para para decir... para hacer creer a los demás que lo haces muy bien. El impacto acumulado es una aberración matemática y no se puede utilizar, así como así, para decir: es que somos muy maravillosos aquí, y tenemos un impacto acumulado increíble. Pues no.

Vamos a ver de dónde sale el impacto acumulado del IDIVAL. Es que lo tienen muy fácil. Ustedes entran en la memoria científica del IDIVAL de 2021; yo como soy científico pues me fijo en los detalles. Y entonces aquí nos han dicho: Es que aquí tenemos un hospital maravilloso que publicamos muy bien y no sé qué... Bueno. Publicamos muy bien. Y a los médicos que publican muy bien, hay que ponerle una medalla. Yo le pongo cinco medallas. Pero ¡ostia! no nos vendan la moto: que aquí lideramos investigación y lideramos no sé qué.

Ustedes se cogen la memoria de IDIVAL, las 20 primeras publicaciones. Además, lo dice aquí: Los 20 artículos más representativos. Entonces, vamos por el primero: Número 1, *New England Journal of Medicine*, una revista buenísima, buenísima. Entonces, yo empiezo a buscar quién lidera esta publicación ¿Algún investigador del IDIVAL, algún médico de Valdecilla, algún investigador de la Universidad de Cantabria, alguien del ITEC? No. Hay alguien de Valdecilla que está por ahí, por el medio, entre la nube de autores.

Artículo número 2, *Journal American Medical Association* ¿Algún investigador de los que están aquí es de Valdecilla, liderando el artículo? No hay ninguno, hay uno que está por ahí por el medio, pero no lideran el artículo. Y nosotros lo que necesitamos es que lideren cosas.

Número 3, *World Psychiatric*. Miren en la lista de autores, ¿y dónde están los de Valdecilla?, ¿dónde están los de la Universidad de Cantabria?, ¿dónde están los del IBBTEC? Pues hay uno por ahí escondido que no lidera nada. Ese artículo no se ha hecho aquí ¿Por qué está en la página web del IDIVAL, si no se ha hecho aquí?

El artículo número 4 igual, artículo número 5 igual, artículo 6 igual, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, dónde están los líderes de Valdecilla aquí, no están por aquí, usted le ha mandado una muestra de suero de sus pacientes a no sé quién en Los Ángeles y le han metido en la publicación, pero ustedes no lideran ninguno de estos artículos, por qué los ponen aquí en la producción científica 2021. Pero bueno, hay un rayo de esperanza aquí, resulta que en la posición número 16, en la posición número 16 encontramos un artículo en la revista *Leukemia*, también muy buena como todas las anteriores, liderada por un investigador de Valdecilla, liderada por un investigador de Valdecilla, chapó, ¿es médico?, no, ¿es un investigador ex Miguel Servet?, sí, los Miguel Servet han liderado un trabajo de investigación que está en la memoria de Valdecilla, el único me parece, porque luego sí, vemos ahí hay alguno de la Universidad de Cantabria del CIBER, pero que sean investigadores de plantilla del IDIVAL no, cuántos investigadores de plantilla hay en el IDIVAL, ¿ustedes saben cuántos investigadores hay de plantilla del IDIVAL?, ya se lo digo, cinco, seis, cómo vamos a tener gente que colabora con los médicos que están más cerca del paciente si no tenemos investigadores que se dediquen cien por cien a eso, pues necesitamos atraer investigadores sanitarios, investigadores hospitalarios si no, no vamos a liderar nada de lo que hay aquí, lideramos otros artículos, pero en la memoria del IDIVAL no me lo pongan, póngame los que lideramos nosotros, si esto es otra aberración.

La fuga de cerebros, menos mal que no he oído mucho por aquí la fuga de cerebros, porque eso es otra aberración, la fuga de cerebros, es que yo busqué en el diccionario que significa fugarse: escapar del lugar de reclusión, a los científicos nadie les recluye aquí, no es una cárcel esto, no les privamos de libertad, no se fugan, los cerebros no se fugan, los cerebros quieren mejorar su calidad científica y se tienen que ir fuera. Por qué es importante que la gente se vaya fuera, es que llevamos muchos años oyendo es que no hay, hay que evitar la fuga de cerebros, cómo que hay que evitarla, no, hay que favorecerla, hay que favorecerla porque además todas las convocatorias que yo conozco, incluso para hacer una tesis doctoral te exigen que te vayas fuera de tu universidad y tienes que irte mínimo un mes y si quieres una mención internacional tienes que irte tres meses, es que lo exigen ustedes, por qué hablan de fuga de cerebros, tienen que favorecerla, tienen que favorecer que la gente se vaya durante su doctorado fuera y que haga un posdoctorado fuera.

Hay gente que no se quiere ir, perfecto, yo por qué me tengo que ir si tengo mi familia aquí y mi casa aquí por qué me voy a ir, pues esa gente que tampoco quiere ser IP, porque aquí todos queremos ser investigadores principales, pues no, hay que buscar una figura de alguien que trabaja en ciencia y que no quiera liderar, que no esté todo el día agobiado pidiendo proyectos, etcétera. Entonces la fuga de cerebros es otra aberración. Tenemos que irnos al extranjero por un montón de cosas.

Otro problema que veo yo para la atracción de talento es la endogamia. La endogamia, decía William Osler hace casi un poco más de un siglo que la endogamia es tan perniciosa para las universidades como para el ganado, y la Universidad de Cantabria, como en muchas universidades españolas, pues hay una endogamia brutal y mucha gente ya no se presenta a plazas porque saben que no las van a sacar, y entonces sí estamos dando las plazas de universitarios a los menos buenos, no digo a los peores candidatos, sino a los menos buenos, pues si cada vez damos la plaza de profesor contratado doctor, ayudante doctor o titular a los menos buenos, pues al final tendremos departamentos menos buenos y profesores menos buenos, y una universidad menos buena. Entonces, en vez de traer a los mejores estamos dejando los peores aquí o los menos malos, porque no son peores, pero son los menos malos. Hay que luchar contra la endogamia.

Y las condiciones, vamos a ver, ustedes saben cuánto ha subido, cuánto ha aumentado el sueldo al año de los ramos y cajales, que se supone que son los investigadores de élite de las universidades, ha subido un 5 por ciento al año y la inflación en Cantabria está en el 10-11 por ciento, entonces súbanle el sueldo, pero no 0,5 por ciento al año. Decía el director del CISE, es que la gente quiere venir a Cantabria porque sales a la calle, respiras y ves belleza, no, oiga, yo belleza ya la tengo en mi casa que tengo a mi mujer ahí, pero yo a Cantabria lo que quiero no es belleza, es que me traten bien y que me den las condiciones para que mejore en mi carrera, eso es lo que quiero yo de Cantabria, no quiero respirar, respirar respiro en otro lado.

Los agentes, los agentes que van a participar en la Ley de ciencia, pues hay que contar con todo el mundo, con todo el mundo, con todo el mundo, con los centros de investigación, con los investigadores, con los museos, con toda la gente, y tienen que sentarse y tienen que sentarse con todos y tomar café, el café y la cerveza a veces, la caña es el mejor lubricante para la sociedad, siéntense a tomar café todos juntos y saldrán las cosas mejor.

Tengo 5 puntos para terminar, creo que me va a dar tiempo. El dinero, ¿hace falta dinero?, sí, hace falta gastar más, pero gastar mejor, gastar más, pero gastar mejor, pues si metemos más dinero y lo tiramos, y no gastamos los fondos europeos, por ejemplo, pues eso es tirar con el dinero. Hay que tener compromiso y garantías legales, garantías legales, lo más absurdo que he visto yo en mi vida, y lo más penoso, le voy a decir cómo es la separación de grande entre la burocracia y los poderes públicos y los investigadores. Le voy a poner un ejemplo, yo saben que tuve que me despidieron, despido improcedente, fuimos a juicio, le ganamos el juicio a la Consejería de Sanidad, el Tribunal Superior de Justicia nos dio la razón, pero yo, en el juicio por despido improcedente tuve que escuchar, tuve que escuchar del letrado de la Administración, que se supone que la Administración me trajo a Cantabria para protegerme y para cuidarme, tuve que escuchar del letrado de administración que no importa que despidamos al doctor Ramos Vivas, porque su trabajo lo puede hacer cualquier otro científico, fíjense la ignorancia que puede haber en algunos sectores de los servicios públicos, lo puede hacer cualquiera, es decir que mi laboratorio es como un bar que se puede traspasar, yo me voy y viene otro y traspasa el bar, ¿no?, pues esto no es así.

Entonces, compromiso con los investigadores y garantías, garantías de que no le pase lo que me pasó a mí, por ejemplo. Este mes en Cantabria, este mes, este mes, en septiembre, se van de Cantabria dos magníficos investigadores y dos magníficas investigadoras, y se van pues porque hay por culpa de endogamia, porque no tienen sueldo suficiente, porque están cansados, dos investigadores muy buenos y dos investigadoras muy buenas conocidos míos. Hay que premiar el liderazgo en la ciencia, no podemos hacer como estos de aquí, porque usted vaya en mitad de un artículo que hay, por ejemplo, es que hay un artículo que se cita aquí como de los 20 artículos más representativos, que hay 230 centros de investigación participantes en este artículo, dónde está Valdecilla de los 203, es que solo por estadística tiene que estar un hospital español. Eso no es liderar nada, eso es colaborar, usted le ha mandado las muestras a no sé quién y le han metido al artículo, 230 centros de investigación en el artículo, quítenme eso de la memoria, que no lideramos nada ahí.

Hay que favorecer la comunicación en el sector, con las empresas pues lo mismo, yo me reúno con empresas y hay empresas que trabajan en fabricar alimentos y no saben lo que es una levadura, o lo que es un hongo, no saben diferenciar un hongo de una levadura, pues hay que sentarse a hablar científicos y empresas y busquen los foros, pongan los medios para que se junten y no se aburran, pónganles café que el café es un lubricante muy bueno para estas cosas. Y tienen que hablar con todos los agentes que hacen investigación, con los técnicos de laboratorio, con las enfermeras del hospital, con los investigadores predoctorales, pero no vayan porque yo lo hablé hace dos años con algunos políticos aquí, no vayan a los centros de investigación a hacerse la foto, no vayan a hacerse la foto, vayan por la puerta de atrás, vayan por la puerta de atrás y cojan a un técnico de investigación y vamos a tomar un café, cuéntame, qué tal, o a un investigador predoctoral vamos a tomar un café, cuéntame qué tal, eso es lo que hay que hacer, pero sin fotos.

Por último, ya para terminar, me gustaría que cuando salga la ley, que va a salir pues inexorable, como la muerte y Hacienda, la ley va a salir, pues cuando salga la ley me gustaría que todos los que están aquí salgan en la foto, no solo el instagramer de turno en la portada del diario, porque si no salen todos en la foto será una buena ley, pero no será la mejor y queremos la mejor ley de ciencia, así que salgan todos en la foto, ¿de acuerdo?, eso nos indicará que han hablado y han consensado y habrán hecho la mejor ley posible, no una ley de ciencia como las demás, ¿de acuerdo?

Muchas gracias y quedo a su disposición para las preguntas que me quieran formular.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Vivas.



Intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo de 10 minutos, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, cinco minutos VOX, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señora presidenta.

Sr. Vivas, poco más puedo añadir a su exposición en la que hablaba de una realidad existente, con una falta absoluta de compromiso y de garantías a los investigadores.

Evidentemente, la ley es importante y coincidimos, si la ley es urgente o no. Bueno, políticamente para el Partido Socialista es urgente la traiga aquí aplicando el rodillo y probablemente saldrá aplicando el rodillo, desgraciadamente.

Del diseño de la fundación, que nos ha hablado, pues más de lo mismo, dependerá del desarrollo del reglamento, que lo aplicarán sin consenso y aplicando el mismo rodillo habitual. ¡Ojalá!, ¡ojalá! no sea así porque sería bueno para la ciencia y sería bueno para la investigación, para la transferencia de conocimiento, para las empresas, para Cantabria, para toda la sociedad.

Que la investigación debe ser estructural en el hospital, sí y esta ley debería conseguir que también fuera poco a poco estructural la transferencia en el sector privado.

Pero bueno, veremos a ver a dónde la lleva el Partido Socialista.

Así que solamente darle las gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Blanco.

Turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Álvarez, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Muchas gracias, señora presidenta.

Yo, como investigador que usted, que no tiene por qué tener conocimientos jurídicos ni legislativo ni normativos, para eso están otras personas, sí me gustaría que nos contara cómo se puede articular la ley para mejorar el trabajo de los científicos, condición económica, laboral.

Es decir, yo sé que usted se ha leído la ley, se ha leído varias veces, ha visto todas las comparencias, pero eso, como científico, dónde pondría usted el acento, para mejorar nuestro ecosistema de ciencia; desde su particular experiencia.

Y, luego, otra última cuestión. En cuanto a la gobernanza del sistema sanitario, aquí hay un consejo, está la fundación y está SODERCAN. El consejo se encarga de la estrategia política. La fundación se trata de los planes que hay que realizar a más corto plazo y SODERCAN se encarga de la transferencia del conocimiento a las empresas, para que la ciencia no se quede solamente en una mera cuestión académica y se acabe convirtiendo, lo que hablaba usted, en un proceso endogámico y ese conocimiento, pues evidentemente acaba beneficiando a las empresas y de esta manera a todos los ciudadanos. ¿Cómo cree usted que debería ser esa gobernanza desde su experiencia, insisto, como científico?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Álvarez.

Turno del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, la Sra. De la Cuesta, por un tiempo de 10 minutos.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Muchas gracias, señora presidenta.

Sr. Ramos Vivas, muchas gracias por comparecer hoy aquí, traernos sus experiencias y la voz de una parte de los investigadores y de los problemas que tienen los investigadores, algunas de estos problemas se han puesto sobre la mesa, pero usted nos ha traído un caso en primera persona.

Hay cosas que puede hacer la ciencia, la ley esta, la ley, el proyecto de ley de Ciencia. Hay otras cosas que no puede hacer el proyecto de ley de Ciencia. A mí me gustaría resaltar en este sentido la importancia del incremento de la financiación en Cantabria, de la ciencia.

Podemos plantear dudas, podemos tener miedo al futuro, pueden ser más razonables, menos razonables. Yo quiero pensar, quiero pensar que el esfuerzo presupuestario al que se va, al que se va a comprometer al Gobierno de Cantabria

con el incremento de la financiación de la Ley de la Ciencia, va a ayudar a consolidar la ciencia y a facilitar la, la, o, o a limar las dificultades que se encuentran los investigadores para ejercer la ciencia en Cantabria.

Y de su intervención pongo en valor la, cómo ha resaltado, la importancia de la difusión de la difusión. Usted ha planteado versiones distintas u opiniones distintas a las que se habían puesto de manifiesto aquí, tomamos nota, y en cualquier caso reflexionáramos sobre las cuestiones que ha puesto usted sobre la mesa, con la finalidad de mejorar en lo posible el proyecto de ley que tiene, en mi opinión, cuestiones buenas e importantes para Cantabria.

Muchas gracias y muchas gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. De la Cuesta.

Turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Aguirre por un tiempo de 10 minutos.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias señora presidenta, bienvenido Sr. Vivas y agradecerle su comparecencia en esta comisión. Gracias por atender la llamada a este Parlamento.

Nosotros tomamos muy buena nota de cuáles han sido sus aportaciones en primera persona, además, contando una experiencia vital a través de una enorme trayectoria investigadora.

Yo tengo una simple pregunta que creo que usted me va a saber responder. ¿De qué manera esta ley puede articular la compatibilidad de la labor investigadora con la labor docente o la labor asistencial?

Es decir, ¿en Cantabria queremos tener solo médicos, queremos tener solo profesores, solo docentes?, ¿queremos tener docentes que a la vez investiguen?, ¿queremos tener excelentes sanitarios que a la vez investiguen y contribuyen a la potenciación del talento y a generar valor añadido también a nuestro sistema sanitario? ¿De qué forma podemos articular esa compatibilidad en ese proyecto de ley?

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Aguirre.

Turno del Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra su portavoz, la Sra. Matanzas, por un tiempo de 10 minutos

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias presidenta, señorías, buenos días de nuevo.

Agradecerle, por supuesto al Sr. Vivas que nos acompañe hoy y todas las reflexiones que nos ha hecho llegar. Nosotros también queremos la mejor ley de ciencia y por eso vamos a tener muy en cuenta tanto lo que nos ha..., lo que nos ha expuesto hoy en su comparecencia, como la de los comparecientes que le han precedido durante las comisiones que llevamos celebrando desde el día 12 de septiembre y todavía las que nos quedan por llegar.

Lo que le decía, tendremos muy en cuenta todo lo que nos ha dicho para poder mejorar este proyecto de ley y llegar a tener la mejor Ley de Ciencia.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias Sra. Matanzas.

A continuación, intervención del compareciente el Sr. Vivas, En un turno de réplica de 20 minutos.

Tiene la palabra.

EL SR. RAMOS VIVAS: Voy a intentar contestar a todas las preguntas.

Primero, pues perfecto, si se le ha ayudado a aclarar algunas dudas, fantástico.

Hay una cuestión que ha salido varias veces, y es que ¿cómo podemos favorecer la actividad investigadora?, pues muy sencillo.

Ustedes se cogen la Carta europea del investigador y el código de conducta para contratación de investigadores, y ahí pueden obtener la ayuda. Es decir, básicamente lo que tienen que darles a los investigadores es tranquilidad, tranquilidad. o sea, yo cuando voy al laboratorio tengo que estar pensando en los experimentos. No puede estar pensando que se me acaba el contrato, no puede estar pensando que se le acaba el contrato al investigador predoctoral, que está



colaborando en los experimentos, no puedo pensar que se le acaba el contrato al técnico del laboratorio, no puedo pensar que se le acaba el contrato al que hace la limpieza en los laboratorios; no puede estar pensando en esas cosas.

Entonces tienen que dar estabilidad, pero no solo a los investigadores, sino a ese conjunto de personas que trabajan al lado de los investigadores, ¿vale?, estabilidad.

Tienen que darles capacidad para concurrir a investigar a convocatorias. Hay a investigadores que son más capaces que otros, pero hay algunos casos en los que nos vemos limitados, y yo quiero optar a muchos proyectos nacionales, regionales e internacionales, y algunas veces una incompatibilidad, porque no puedo contratar a un investigador predoctoral, no puedo contratar a un técnico. Eso hay que darle una vuelta en la ley.

Cuando hagan la fundación, que me imagino que se encargará de estas cosas, eso tienen que consultarlo con los propios investigadores a ver cómo pueden articular esas cosas. Déjenles de presentarse, déjenles los que valen para que tienen mucha capacidad, hay que favorecerles, los que no, algo harán, por algo han llegado ahí a ser investigadores.

No, no..., los investigadores Ramón y Cajal, los Miguel Servet y toda esta gente no están puestos ahí a dedo, no están puesto ahí a dedo. Ramones y Cajales, creo que hay doscientas, trescientas plazas al año en España, que venga biomedicina en Cantabria a lo mejor no hay ninguna. Investigadores Miguel Servet en la última convocatoria en Cantabria, ninguno, hay 40 para toda España, a lo mejor. Entonces, si están ahí pues será por algo. Unos tendrán más capacidad y otros, menos capacidad.

Tienen que facilitar, pues algo fundamental es el contacto con la empresa. Entonces, viven en dos mundos paralelos. Yo creo que viven en dos mundos paralelos y hay que juntarlos. Nosotros en CITICAN, en la Universidad del Atlántico tratamos de reunirnos con, con las empresas. Y les contamos lo que hacemos, y ellos nos cuentan lo que hacen y a lo mejor de vez en cuando sale una colaboración.

Pero las empresas no son ONG, que yo escuché aquí el otro día el presidente de la CEOE que decía es que nosotros trabajamos para Cantabria, trabajamos para Cantabria. No, no, no, vamos a ver usted cuando entra en empresariales en la carrera empresariales y rellena los papeles de la matrícula y va el primer día clase y entra el primer día y se sienta y viene el primer profesor de la carrera empresariales a darle clase lo primero que le dice es: las empresas tienen que ir a dar dinero, si no, no es una empresa, es otra cosa.

Entonces, los empresarios de Cantabria tienen que ganar dinero si ganando dinero favorecen el entorno de Cantabria, perfecto, pero tenemos que hacer que ellos vean que pueden ganar dinero colaborando con los científicos, porque eso es lo primero que miran. Vamos a hacer que las empresas hagan innovación júntenlo con científicos, y verán que pueden ganar dinero porque al final todo para un empresario sino gana dinero la empresa se acaba, es así y para todo el conjunto de empresarial de Cantabria tienen que ganar dinero, sino no hay empresas en Cantabria.

Entonces, desde el punto de vista de la ciencia, tienen que favorecer que los investigadores se reúnan con los empresarios. Yo mañana, el viernes voy a un foro con 30 personas donde vamos a juntar a investigadores con empresarios aquí en Cantabria, pues eso que se hace una vez al año tienen que hacerlo una vez cada 15 días no tienen por qué los mismos hay aquí un montón de gente que puede asistir.

Eso, establecer contactos también da estabilidad a los investigadores, porque luego las evaluaciones que a nosotros nos evalúan a nosotros nos evalúan y si te evalúa mal, pues tienes problemas. Incluso si te evalúan bien, te pueden echar a la calle como a mí, imagínate si te evalúan mal a los investigadores nos evalúan cada 2 años, cada 3 años, cada 5 años, es así.

¿A los gerentes de los centros les evalúan, alguien les evalúa? Pues no, pues denles estabilidad, ya se encargan los científicos de buscarse el dinero y de procurar el curriculum que les permita una estabilización una pasar esas auditorías que les hacen.

Decía la Sra. De la Cuesta que va a aumentar la financiación. Yo aplaudo con las orejas, perfecto es que no podía ser de otra manera toda la Ley de ciencia que se precie tiene que aumentar la financiación. Si los científicos en Cantabria y en general en España hacemos lo posible con lo disponible, imagínense cuando nos den los medios necesarios haremos maravillas; si ya estamos bien en investigación, sufriendo, imagínense si nos dan el dinero adecuado, es que nosotros no pedimos, parece que la ciencia es muy cara, ¡claro que sí! Pero nosotros no pedimos que nos ponga un acelerador de partículas aquí en Cantabria no pedimos eso, pedimos cosas más pequeñas.

Respecto a la cómo podemos juntar a lo..., cómo podemos favorecer que la investigación hospitalaria, bueno, pues, por ejemplo, no se puede contratar a investigadores de prestigio como son los Miguel Servet de cualquier manera en los hospitales y para eso yo pertenezco a la Asociación Nacional de Investigadores Hospitalarios, que ha colaborado en la redacción de una enmienda en la Ley de Ciencia Nacional que nos han aceptado y ahí ya se reflejan cómo deben integrarse

los investigadores en los hospitales, personal estatutario artículo 85 de la Ley de Ciencia, punto 1 y punto 2. Ya viene ahí cómo tienen que integrarse los investigadores.

Aquí en Cantabria desde hace dos años, yo no sé si han hecho algo, porque cuando hubo el despido de investigadores hospitalarios del IDIVAL desde entonces ¿qué han hecho? ¿han creado una figura estatutaria o les han contratado de cualquier manera? tú vas ahí y no sabes ni a dónde vas ni con quién vas ni qué vas a hacer ni qué responsabilidad vas a tener, ni pueden dirigir tesis doctorales, pedir proyectos; no saben nada, ¿eso es lo que le van a ofrecer a los tres Miguel Servet, que vienen de camino?

Cumplan la ley, incorporen a los servicios de salud personal investigador en régimen estatutario, artículo 85 de la Ley de Ciencia, aplíquela en Cantabria. Y al personal que hace, que ve pacientes por ejemplo pero que quiere investigar, faciliten el trabajo y póngale las medallas que quieran. Hay médicos que no quieren investigar ¿Por qué van a investigar? A mí me pagan por vigilar la salud de los de los pacientes, yo no tengo que hacer investigación, hay otros que dicen bueno, pues yo tengo tiempo para todo o tengo horas libres pues ese hay que ponerle la medalla y hay que facilitarle el trabajo y hay que premiarle, chapó. Pero oiga, no utilicen la investigación para entrar en ensayos clínicos y ganar dinero.

Si usted es buen médico, perfecto si además quiere hacer investigación chapó le tenemos que premiar seguro, seguro. Entonces creen los mecanismos necesarios para premiar a la gente que hace ese esfuerzo adicional por que ustedes a un médico, le pagan por ejercer la medicina, son licenciados en medicina le pagamos por ejercer la medicina, por vigilar la salud de los pacientes, por curar a personas, eso es por lo que le pagamos, no le pagamos por investigar en el condensador de fluzo para eso ya están los científicos y los investigadores hospitalario, los bioquímicos, los biólogos que entrarán a través, por ejemplo, de los contratos Miguel Servet. Hagan que colaboren, investigadores Miguel Servet con los servicios, integren a los investigadores hospitalarios en los hospitales no los tengan en el IDIVAL, a 100 metros que quieren mandar una muestra y tienen que mandar una ambulancia con una muestra para abajo y para arriba. Tienen que tenerles cerca integrados en los hospitales ¿cuál es la manera? Como dice la ley, artículo 85, eso es cómo hay que hacerlo.

Creo que no me queda ninguna más, pues simplemente en el caso también de la financiación, mírense el informe del coste que ha salido esta semana me parece. Aquí tengo la nota de prensa, pero es un informe que ahí nos dice si gastamos bien o gastamos mal el dinero de investigación en los Presupuestos Generales del Estado y en los fondos europeos, mírense el informe coste y ahí de ahí pueden sacar algunas ideas para ley.

Voy a leerles una cosa que es curiosa y ya termino. Tengo aquí un dato que recogí hace un par de años con lo que se decía también es que vamos a incrementar mucho la partida presupuestaria. Vamos a incrementar mucho, eso se vende mucho, y vemos a la ministra de Ciencia salir en las fotos diciendo que va a dar mucho dinero a la ciencia, y entonces claro los que no saben lo que no saben dicen ¡ostras! 400 millones de euros para la ciencia, 400 millones de euros. 400 millones de euros es lo que va a dedicar el Reino Unido solo al estudio de la física, solo el estudio la física, 400 millones de euros; 400 millones de euros para todo el Plan nacional de proyectos en Reino Unido 5.000 millones. Entonces todo es relativo, en España tenemos menos tradición, tenemos menos cultura científica, tenemos menos masa crítica, tenemos que tener menos dinero, pero no vendan que van a dar muchísimos millones aquí como que eso fuera la bomba. Porque si nosotros hacemos lo posible con poco dinero, imagínese si se nos dan dinero estaríamos muchísimo mejor entonces, pero lo que hay que hacer es ponerlos bien y que se gasten y sacar convocatorias para que se gasten ese dinero. Porque si sacan convocatorias que no se pueden presentar nadie, por lo que sea, ese dinero se va a quedar ahí.

Los fondos europeos, ¿se van a gastar todos los fondos europeos que van a llegar a Cantabria? Ojalá pues sería maravilloso, pero tengo mis dudas. Y el incremento del presupuesto cada año como prevé la Ley de Ciencia, pues habrá que discutir con Hacienda a lo mejor Hacienda no tiene la misma opinión que hay que subir ese presupuesto o dependiendo del año se pueden necesitar para otra cosa. Otra pandemia, otra pandemia va a venir, otra pandemia va a venir no sabemos cuándo ni en qué medida, pero que va a venir es seguro. Yo soy microbiólogo y le garantizo que va a venir otra pandemia, estaremos mejor preparados, pero ese dinero va a haber emplearlo en otras cosas.

Entonces, tengan cuidado con cómo vamos a aumentar esto sí o sí todos los años, lo que tienen que hacer es que, aunque no sea mucho gástenlo bien.

Eso es lo que tienen que hacer.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Vivas.

Para terminar la comparecencia, intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios. Tiene la palabra el Sr. Blanco, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta.

Solo darle las gracias al Sr. Vivas por la comparecencia y por la claridad de los planteamientos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias Sr. Blanco.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señora presidenta.

Don José Ramos Vivas, muchísimas gracias.

Hemos tomado buena nota y veremos a ver cómo desarrollamos esta Ley de Ciencia, que a su gremio de manera tan directa le va a afectar.

Esperemos que sea de manera muy positiva, por el bien de la ciencia y por el bien de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Álvarez.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. De la Cuesta.

LA SRA. DE LA CUESTA AGUADO: Pues nada más que para darle las gracias por su presencia aquí, por sus consideraciones. Que todo aquello que tiene que ver con la ciencia, con la Ley de Ciencia, vamos a tener las muy en consideración y también la aplicación de ley.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. De la Cuesta.

Turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su portavoz, el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchísimas gracias, presidenta.

Pues reiterarle el agradecimiento al compareciente.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sr. Aguirre.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, la Sra. Matanzas.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Simplemente dar las gracias de nuevo al Sr. Vivas, por acompañarnos hoy en esta comisión.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Cobo Pérez): Gracias, Sra. Matanzas.

Y reiteramos el agradecimiento al compareciente, a D. José Ramos Vivas.

Y se levanta la sesión y las reanudamos a las cuatro de la tarde con el resto de comparecencias del día 28.

(Finaliza la sesión a las doce horas y veintisiete minutos)